

**Acta 13.** En la ciudad de Punta del Este, el día 30 de Marzo de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,40 hs. se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 12/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, M.<sup>a</sup> Sara Baroffio y Omar Maresca y suplentes Sres. Javier Carballal, Sandra Cabrera, Paula Cedrés, José Costa y Nelson Echeto.

**ORDEN DEL DIA:**

1) Aprobación del acta 11/16, el Sr. Maresca comenta que tiene algunas correcciones que hacer en cuanto a sus palabras sobre el informe de la reunión con al Junta Departamental, para lo que solicita un informe complementario, con el cual quedaría autorizada la misma. Y en cuanto a la Cooperativa comenta que no se tercerice directamente, que se privilegie la contratación de una Cooperativa bien gestionada. Los Sres, Echeto, Carballal y el Alcalde interviene comentando los aspecto de la cooperativa en cuanto a la incorporación de funcionarios que no faltan de la actual, así como sugerir al Sr. Menendez si es viable la incorporación de los mimos, a lo que el Sr. Echeto comenta que se informó sobre este tema y si sería viable. Moción: Aprobar el acta con las modificaciones.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Tareas de Obras de este Municipio. Moción: Se tomó conocimiento y se aprueban.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

3) Reiteración de gastos. No las hubieron.

**ASUNTOS ENTRADOS**

1) Aprobar gasto de hasta \$ 8,000 para viandas LIRA. Moción: Se aprueba el gasto de hasta \$ 8000 (ocho mil pesos uruguayos) para la compra de viandas.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Expte. 2015-88-01-19219 Coco's Grill, el Sr. Alcalde comenta que se venció la prórroga de la Licitación el último domingo de marzo, para lo que se contactará con los adjudicatarios para la entrega de las llaves, y, una vez que hayan entregado el local ver la posibilidad de realizar un nueva licitación para mejorar esa zona de la Plaza; el Sr. Carballal informa que al próxima semana se presentará el reglamento para a Feria y se harán llegar a todos los Concejales para que hagan los comentarios que consideren con respecto al mismo. Los Sres, Maresca, Sáder y Alcalde, intervienen y presentan sugerencias como contactarse con algún arquitecto para que aporte ideas de mejoramiento o paisajista, que debería presentar la Comisión de Feria propuestas, para llegar a octubre con una feria distinto y que los adjudicatarios se hagan cargo del escenario de Plaza Artigas.

Moción: Contactarse con adjudicatarios de la Licitación Sr. Varela para la entrega de llaves del local ya que la licitación se venció el último domingo de Marzo del corriente año.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

3) Expte. 2015-88-01-16115 Sra. Mabel Herrera, en base a los informes de Jurídica que consta en dicho expediente, la Comisión de Feria propone que sería conveniente armar un nuevo jurado, tal como lo dicta el reglamento, y volver tomar la prueba. Moción: Conformar un Jurado para la Sra. Mabel Herrera de acuerdo a la reglamentación de feria vigente, en un plazo aproximado de 15 días, notificándose a la interesada.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Expte. 2016-88-01-03893 Sr. Adrián Cal, se tomo conocimiento de la actividad, ya se coordinó con el Cuerpo Inspectivo de este Municipio para coordinar el recorrido, y se le entregarán 4 medallas. Moción: Tomar conocimiento de la actividad.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14,05 hs, ingresa la Sra. Cabrera.

5) Expte 2016-88-02-00042 Pedido de informes Junta Departamental. El Sr. Carballal, comenta que se solicitó informe sobre los flechados, cebras, cartelería, problemas en torno a la zona del shopping, la Comisión sugiere enviar al expediente a tránsito para que

informen al respecto. Moción: Enviar el expediente al área técnica de la Dirección de Tránsito para su informe.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14.15 hs ingresa el Sr. Costa.

6) Préstamo salón para clases de italiano Sra. Charlone, quien impartirá las clases pero cobrará por las mismas. No se considera que alguien que cobre por las clases haga uso de un local Municipal. Como aún no ha presentado la nota solicitando el salón, esperarán a que lo hagan formalmente. Moción: Quedamos a la espera de la nota solicitando el salón..

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Continúan intercambiando ideas de como mejorar los salones donde serán impartidos los cursos en este Municipio.

7) Solicitud de vecinos para realizar paella a beneficio de Agustín Cal el 1/5 en Plaza México. Se hace hincapié en que se debe informar que en Plaza México no hay bajada de luz. Moción: Este Municipio autoriza la actividad, proporcionando sólo el agua.

Se procede a votar-**Se aprueba por la afirmativa-5 votos unanimidad.**

8) Nota Club Estrella del Este (Triatlon), solicita autorizar recorrido desde puente de la Barra Punta del Este hasta Pda. 16 Brava. Moción: Se toma conocimiento de la actividad Triatlon y del recorrido de la misma, a realizarse el día 3 de abril.

Se procede a votar-**Se aprueba por la afirmativa-5 votos unanimidad.**

#### **ASUNTOS DEL ALCALDE:**

El Alcalde informa que durante el mes de abril permanecerá el monumento de "Los Dedos" iluminado de azul, debido a la inviabilidad de iluminar el local de Ex Ancap. Esto debido a que el 2 de abril es el Día del Autismo, y se sigue con el color azul identificatorio de esa fecha, además informa que Optica Nova realizó una donación a este Municipio consistente en 30 pares de lentes, los que fueron entregados a personal de este Municipio, siendo los restantes enviados al Municipio de Maldonado para su distribución, comenta que desde el 3 de abril y hasta el 14 del mismo, participará de diferentes reuniones con el Alcalde de Cancún, consistentes en intercambios de ideas para la promoción turística de ambos Municipios. Moción: Autorizar el viaje del Sr. Alcalde del 3 al 14 de abril inclusive, quedando en su lugar por ese lapso el Sr. Javier Carballal.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención (Sr. Alcalde)** informa que el día 5/4 se realizará una reunión con la KKL (Kerem Kayemeth Le Israel), institución que participa y auspicia numerosas conferencias internacionales que exhiben su experiencia técnica e investigación aplicada, gestión de bosques y enfoques para desarrollo sustentable, el trabajo de esta organización facilita el intercambio entre naciones, gobiernos e individuos. El Sr. Alcalde lee la nota de la Escuela N°5 solicitando mano de obra de la cuadrilla de este Municipio para pintar la fachada del patio interior de la escuela. Moción. Colaborar con mano de obra de este Municipio, cuando esté disponible.

Se procede a votar-**Se aprueba por la afirmativa-5 votos unanimidad.**

Se lee la invitación para la ceremonia de las Olimpiadas Especiales, a lo que la Sra. Baroffio comenta que se consiguió traslado de COT para 40 niños de las Escuela N°21. El Instituto San Fco. de Asis ofrece becas para la Licenciatura en Turismo de un 50%, el inicio de cursos es el 28/3. Moción: Difundir y anotar a los interesados.

Se procede a votar-**Se aprueba por la afirmativa-5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde consulta si en algún momento este Municipio hizo un pedido oficial para un Community Manager, y habla sobre las críticas recibidas por el tema de la bandera durante la Semana de Turismo, que fue un problema de comunicación, ya está incluido en el presupuesto la agencia de publicidad pero sería bueno un community, en cuanto a los pabellones nacionales, sería bueno buscar una posibilidad de izar el pabellón sólo en fechas patrias.

Siendo las 15hs, se retira el Sr. Lemos

El Sr. Maresca acota que los temas de comunicación se dan porque hay que ponerse de acuerdo con la IDM para que se suba la información, el Sr. Echeto comenta que habría que tener los presupuestos de los posibles candidatos para Community Manager.

El Sr. Maresca comenta sobre los PP, que hay que definir todo para difundir la información, ver la disposición de dinero para las pautas publicitarias y organizar la feria en la Plaza, ya hay 3 urnas a disposición en la Corte Electoral.

CULTURA: La Sra. Sader comenta que se suspendió por mal tiempo el encuentro de grafiteros de este fin de semana para los días 9 y 10/4.

La Sra. Baroffio informa que el 29/4 es el día de la danza para lo que la Sra. Casañas organizó una actividad de día para ese día en el Teatro Nogaró, la entrada sería un alimento no perecedero, a lo que el Sr. Alcalde comenta que sería mejor gratuita.

Siendo las 15,20 se retira la Sra. Cedrés.

La Sra. Sader necesita que se inicie un expediente por el Festival de Cortos que se realizaría a fines del mes de mayo, se están las gestiones en conjunto con Cultura, y sería muy bueno que este Municipio se involucrara con esta actividad. Moción: Generar un expediente y pase a Direcciones de Turismo y Cultura.

Se procede a votar-**Se aprueba por la afirmativa-4 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca informa que ya está aprobada la colaboración para los hijos de los cooperativistas.

Siendo la hora 15,30hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Báez**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**



**Andrés Jafif**  
**Alcalde**